

**(Nota: Esta es la declaración judicial de Sergio Arellano Iturriaga, hijo del general Sergio Arellano Stark, realizada el 30 de agosto de 2011 ante el ministro en visita Miguel Vázquez Plata).**

Santiago, a treinta de agosto de dos mil once.-

Comparece Don **Sergio Eduardo Arellano Iturriaga**, Cédula de Identidad N° 05.136.473-2, natural de Iquique, 65 años, casado, Abogado, domiciliado actualmente en Avenida El Golf N° 14 Oficina 1401, Comuna de Las Condes, Santiago, fono 2074455; quien legalmente juramentado expone:

Ratifico lo que me manifestado en mi declaración policial que en este acto se me exhibe, así como la declaración que presté ante el Tribunal en estos autos, con fecha doce de septiembre de dos mil siete.

Al exhibírseme cuestionario de preguntas elaborado por el Tribunal, debo expresar, a cada pregunta que se me formula, lo siguiente:

1) ¿Qué función desempeñó el día 11 de septiembre de 1973 y cómo se enteró lo que iba a ocurrir ese día, con qué anticipación lo supo y a quién se lo comunicó?

A lo que se me pregunta debo señalar que me enteré que el golpe iba a ser en esa fecha, aproximadamente una semana antes, a través de mi padre ya que yo estaba informado por él de lo que ocurría -en términos generales- en el "Comité de los 15", que es de donde se preparó el golpe militar. Respecto de lo último que se me consulta, debo indicar que yo estaba muy relacionado con la Democracia Cristiana en esa época, para la cual trabajaba por un sueldo y en ese contexto, se lo comuniqué a Genaro Arriagada, con el que trabajaba y a otros personeros como Enrique Valle y otros. Igualmente, mi padre se lo comunicó o hizo comunicar a Eduardo Frei.

Respecto al día 11 de septiembre de 1973, debo indicar que a petición del Coronel de Ejército Polloni, quien me pasó a buscar temprano ese día, ayudé en diversas funciones, fundamentalmente administrativas, en la Radio de la Fuerzas Armadas ubicada en el quinto piso del Ministerio de Defensa, por ejemplo llegaban al quinto piso del Ministerio, muchos políticos y dirigentes gremiales y yo ayudé con la coordinación de estas personas, las entrevistas que sostendrían con alguna autoridad, etc.

Además, cumplí funciones ese día sintonizando y escuchando a diferentes emisoras a objeto de verificar si se colgaban o no a las transmisiones que se estaban efectuando desde el Ministerio de Defensa, ya que esto era la orden que se había impartido. Igualmente me correspondió la redacción de Bandos de orientación a la población.

2) ¿En qué lugar del Ministerio de Defensa permaneció durante el día antes señalado y en la noche? ¿Qué militares se encontraban en la oficina donde se encontraba y qué civiles permanecieron allí?



A lo que se me interroga, debo exponer que durante todo el día 11 de septiembre de 1973 y la noche siguiente permanecí ininterrumpidamente en el quinto piso del Ministerio de Defensa. Solamente abandoné este lugar por una hora o algo así en la tarde del día 12 o 13 de septiembre de 1973, aprovechando que un jeep salió a buscar a un dirigente político, que probablemente pudo ser Javier Leturia o Claudio Orrego, dirigiéndome a mi domicilio a objeto de asearme y cambiar de ropas.

Respecto a lo que se me consulta, los únicos militares que yo vi permanentemente en el quinto piso del Ministerio de Defensa, eran el General de la FACH, Nicanor Díaz, un Oficial de la Armada que puede haber sido Capitán de Navío y otros Oficiales de menor graduación de las tres Ramas de las Fuerzas Armadas cuyas identidades o número exacto no recuerdo. En cuanto a los civiles que allí se encontraban, esto lo tengo claro y estábamos: Álvaro Puga, Federico Willoughby y yo.

**3)** ¿Cuál fue el Capitán que, al presenciar el bombardeo del Palacio de La Moneda, exclamó: "qué estupidez"?

Se que se trata de un Capitán de Ejército que pertenecía al Estado Mayor de la Defensa y con el que no tuve mucho contacto, no recordando su nombre, sólo podría señalar que tendría unos veintiséis años aproximadamente, alrededor de 1.78 mt. de estatura, de cabello negro y tez blanca. Sé que en ese lugar había alguien de apellido Moreno, pero no podría afirmar si corresponde o no a esta persona.

**4)** ¿Quién fue el documentado Coronel mencionado en su libro "De Conspiraciones y Justicia" (página 78) que les habría informado que entre los Comandantes en Jefe se habría llegado a un acuerdo de cuatro años con Presidencia solitaria? ¿Quiénes se encontraban presentes allí en ese momento?

A lo que se me interroga, la identidad de este Coronel de Ejército que menciono en mi libro, corresponde al Coronel Pedro Ewing, ya que él mismo me lo dijo en circunstancias que comíamos algo en el Ministerio, en la noche del 11 o 12 de septiembre de 1973, y yo le creí absolutamente, máxime cuando él fue nombrado posteriormente Secretario General de Gobierno.

En relación a qué otras personas podrían haber estado presente en dicho momento, no recuerdo quiénes más pudieran haber estado presentes o escuchado esta conversación, pero pienso que sus palabras estaban dirigidas a mí, ya que existía confianza entre ambos.



5) Si le correspondió redactar y leer los Bandos y comunicados en los que se exponían las intenciones del nuevo Gobierno. ¿A quién se refiere cuando señala en su libro antes mencionado, que “sometidas a aprobación superior, jamás fueron impugnadas” (pag. 78)?

Debo indicar que me correspondió redactar y leer sólo un bando de esas características, en el que se hablaba del respeto de los derechos sociales y sindicales, el cual leí en los días siguientes al 11 de septiembre, debiendo precisar en este punto que nunca el día 11 de septiembre me correspondió redactar ni leer Bandos que dijieran relación con las intenciones del nuevo Gobierno, lo que sí redacté el día 11 de septiembre, fueron instructivos de orden público, destinados a la población en general.

En cuanto a lo que se me interroga, debo indicar que el canal de aprobación de todo lo que yo redacté, fue siempre el General Díaz Estrada, desconociendo si éste conversaba con alguien más. Efectivamente los Bandos o instructivos que redacté nunca fueron impugnados y eran muy poco corregidos.

6) ¿Quién redactó y leyó los Bandos con los nombres de las personas que debían presentarse ante las autoridad militar? ¿Quién le dio lectura? ¿Quién aprobó esas nóminas?

A lo que se me pregunta, debo indicar, que ignoro completamente qué persona redactó y/o leyó los Bandos con los nombres de las personas que debían presentarse ante las autoridad militar, y por mi parte, escuché algunos y otros no, según estuviese o no en el cuarto donde se encontraba la emisora. Sí puedo señalar que estos Bandos debieron ser entregados al General Díaz, pero dudo que el General hubiese participado en su confección, ignorando de qué autoridad provenían estos Bandos.

Debo agregar que los días 11 y 12 de septiembre la única persona que leyó este tipo de Bandos fue el Comandante Guillard y en los días posteriores, no tengo información de que se hayan emitido este tipo de Bandos y por lo mismo, no sé quién los pudo leer, aunque supongo que debió ser personal militar. Ignoro completamente quién aprobó dichas nóminas de personas.

El día 12 o 13 comenzaron a llegar locutores profesionales, como. Rodolfo Herrera, Luis Hernández, Esteban Lob y un locutor de la radio Minería apodado “pluto”, entre otros que no recuerdo; a los cuales le correspondió leer noticias únicamente.

7) ¿Si durante el día antes señalado, mantuvo contacto con el Almirante Patricio Carvajal Prado? ¿Si lo conocía de antes o lo conoció sólo en esa oportunidad? ¿Cuál era el nombre del Ayudante y a qué rama



A lo que se me pregunta, no mantuve contacto con el Almirante Patricio Carvajal Prado, ni el día 11 de septiembre de 1973, ni ningún otro, ya que nunca lo conocí en persona. Reiterando lo antedicho, puedo afirmar que no lo conocí ni antes ni después de esa ocasión y que nunca tuve contacto personal con él; de hecho, nos peleábamos entre los que allí estábamos para poder dormir en el sofá de su oficina que era más cómodo.

En relación al nombre del Ayudante del Almirante Patricio Carvajal, debo precisar que nunca lo conocí y que ignoro completamente de qué rama de las Fuerzas Armadas era miembro.

**8)** ¿Si durante ese día mantuvo contacto con el General de Aviación, Sr. Nicanor Díaz Estrada, Sub-Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional? ¿En caso afirmativo, dónde se produjo ese contacto? ¿Quién era el Ayudante del General antes referido?

Efectivamente, el día 11 de septiembre estuve con el General Díaz en el quinto piso del Ministerio de Defensa, donde funcionaba la radio de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor de la Defensa, teniendo ambos contacto personal y directo. Respecto del Ayudante, no lo recuerdo en atención al tiempo transcurrido, pero debiera haber permanecido junto a él.

**9)** ¿Qué otros miembros o integrantes del señalado Estado Mayor de la Defensa se encontraban ahí?

A este respecto, y como indiqué en mi respuesta a la pregunta N° 2, los únicos militares que yo vi permanentemente en el quinto piso del Ministerio de Defensa, eran el General de la FACH, Nicanor Díaz, un Oficial de la Armada que puede haber sido Capitán de Navío y otros Oficiales de menor graduación de las tres Ramas de las Fuerzas Armadas cuyas identidades o número exacto no recuerdo.

**10)** ¿Si conocía de antes al Mayor Pedro Espinoza Bravo? ¿En caso afirmativo, dónde lo conoció? ¿Si supo las misiones que desarrollaba? ¿Si tomó conocimiento de ellas, puede detallarlas?

A lo que me pregunta el Tribunal, efectivamente, yo conocía anteriormente al Mayor Pedro Espinoza Bravo, por cuanto, lo conocí cuando fui Cadete en la Escuela Militar y él se desempeñaba como Oficial en la misma, aunque no lo traté mayormente en esa oportunidad.

Posteriormente, y antes del mismo 11 de septiembre de 1973, con motivo del crimen del Comandante Araya que era Edecán de Allende, llegó una información al Partido Demócrata Cristiano donde yo trabajaba, relacionada con grabaciones de transmisiones en las que participaban vehículos de la Embajada de Cuba y otras personas (cinta que nunca escuché) frente a lo cual Genaro Arriagada me pidió hacer una



gestión, para lo que contacté al General Díaz Estrada y concurrimos, junto a Arriagada y a la periodista Verónica López a la oficina de dicho General, quien asignó para indagar al respecto al Mayor Pedro Espinoza Bravo, presentándonos con él.

En relación a las funciones que cumplió el Mayor Pedro Espinoza Bravo, debo indicar que las ignoro, acotando que incluso no recuerdo haberlo visto en el quinto piso del Ministerio de Defensa el 11 de septiembre de 1973 o los días posteriores.

**11)** ¿Si el día 11 de septiembre de 1973 vio en el Estado Mayor de la Defensa al Mayor Pedro Espinoza Bravo? En caso afirmativo ¿En qué circunstancias lo vio y con quién andaba este Oficial de Ejército? ¿Si se informó de la misión que cumplía allí?

A esta pregunta quisiera reiterar mi respuesta anterior, en el sentido que no vi al Mayor Espinoza en el quinto piso del Ministerio de Defensa, ni el día 11 de septiembre de 1973, ni los días posteriores y que ignoro completamente las funciones que cumplió el Mayor Pedro Espinoza Bravo, o con quién andaba este Oficial.

**12)** ¿En qué piso del Ministerio de Defensa se encontraba él con sus acompañantes y en cuál piso funcionaba el Estado Mayor de la Defensa?

Puedo señalar a lo que se me pregunta, como he expresado anteriormente en la presente declaración, que el 11 de septiembre de 1973 y días posteriores, yo me encontraba en el quinto piso del Ministerio de Defensa, mismo piso donde funcionaba el Estado Mayor de la Defensa.

**13)** ¿Cuál es el nombre del Teniente Coronel que en otro piso del Ministerio de Defensa, le mostró una pieza atestada de medicamentos encontradas en dependencias subterráneas del Parque O'higgins?

Debo exponer que fueron dos Oficiales los que me mostraron esta pieza, el Comandante Oscar Coddou y el Coronel Jorge Court, ambos de Ejército.

**14)** ¿En qué circunstancias conoció al Mayor Pedro Espinoza Bravo y en qué lugar se reunió con él por información que llegó al partido Demócrata Cristiano, sobre posibles escuchas radiales entre vehículos de la Embajada Cubana?

Conforme con lo que he respondido anteriormente, específicamente a la pregunta N° 10, siendo Cadete, conocí al Mayor Pedro Espinoza Bravo en la Escuela Militar; y asimismo, debo indicar que, en las circunstancias que se aluden, me reuní con él en la oficina del General Díaz Estrada, lo que se encuentra igualmente detallado en la respuesta que di a la pregunta número 10.



**15)** ¿Si su padre el General Sergio Arellano Stark facilitó el contacto con el Mayor Espinoza y cuál era la opinión personal que su padre tenía de este oficial del Ejército?

En mi caso, mi padre no me contactó ni facilitó el contacto con el Mayor Espinoza Bravo. Sé que su opinión personal de Espinoza por sus antecedentes profesionales, era buena.

**16)** ¿En qué fecha conversó con el Coronel Polloni, quién era el Comandante del Comando de Telecomunicaciones de Peñalolén, quién, la semana antes del golpe de Estado, le solicitó que le ayudara en las comunicaciones post golpe de Estado y en los enlaces con las radios Nuevo Mundo y Minería?

Debo indicar que lo conocí durante la semana anterior al golpe y en esa oportunidad me formuló esa solicitud, sabiendo que yo tenía un cargo directivo en Radio Nuevo Mundo en representación del Partido Demócrata Cristiano.

**17)** ¿Como supo que llegaron detenidos al Ministerio de Defensa?

A lo que se me interroga debo exponer, que nunca lo supe formalmente, pero hubo rumores y comentarios de que había detenidos en el subterráneo, no supe sus identidades o procedencia, y lo único que escuché es que estaba el ex Ministro de Educación de militancia Radical.

**18)** ¿Con quienes conversó el día 10 de septiembre, uno de radio Minería y otro de radio Nuevo Mundo, para que se sumaran a una cadena de emisoras para comunicar permanentemente los comunicados de las Fuerzas Armadas?

En Radio Minería conversé con Ernesto Merino y en Radio Nuevo Mundo, con Enrique Valle y a ambos les dije que iba a ver un golpe de Estado y les pedí que estuvieran atentos para participar en la cadena.

**19)** ¿De dónde provenían los funcionarios técnicos que estaban en la pequeña oficina del Quinto piso del Ministerio de Defensa?

A este respecto puedo señalar que tengo entendido que se trataba de personal experto en telecomunicaciones del Ejército, dependientes del Coronel Polloni, desconozco por completo su número exacto o identidades.

**20)** ¿Si como dice en su declaración extrajudicial, los Bandos Militares relacionados con personas que debían presentarse al Ministerio de Defensa, eran entregados directamente por el General Diaz Estrada al Comandante Roberto Guillard Marinot, este último necesariamente debió haber tomado conocimiento de dónde provenía dicha orden y quién o quienes la habían impartido?

A este respecto debo indicar que no lo sé, pero conociendo la estructura de mandos, y no creo que le hayan informado al Comandante



Roberto Guillard quién lo había redactado o de dónde provenía dicha orden; esto sólo lo debió saber el General Díaz Estrada dentro del quinto piso del Ministerio de Defensa.

**21)** ¿Quiénes eran las personas encargadas de interrogar a los detenidos que llegaron al subterráneo del Ministerio de Defensa?

Debo expresar que desconozco completamente esto, más aún cuándo yo únicamente había oído rumores acerca de la existencia de detenidos en el subterráneo del Ministerio de Defensa, no pudiendo desplazarme a otros pisos desde donde me encontraba.

**22)** ¿A dónde pertenecía el ingeniero Sr. Sergio Moller a quien mencionó en su declaración judicial y de dónde era el equipo especializado en radio telefonía que éste dirigía?

En este punto puedo indicar que a él lo conocí en relación a aspectos técnicos de las transmisiones y conexión con antenas radiales y entiendo que coordinaba a técnicos civiles con técnicos militares para estos mismos efectos, desconociendo dónde se desempeñaba con anterioridad y de dónde era el equipo especializado en radio telefonía que éste dirigía. Puedo agregar que tiempo después, él fue nombrado Gerente General de la Compañía de Teléfonos.

**23)** ¿Si en el cuarto piso del Ministerio de Defensa Nacional funcionaba COFA (Comando de Operaciones de Fuerzas Armadas) al mando del Vicealmirante Patricio Carvajal y en el quinto piso se encontraba su padre el General Sergio Arellano Stark, tal como dice el periodista Sr. Álvaro Puga Cappa a fojas 1988 y 1989, si él permaneció junto a su padre durante las acciones del día 11 de septiembre de 1973?

Desconozco la existencia de este organismo que se me menciona (COFA) y/o que el Vicealmirante Patricio Carvajal haya estado al mando de dicho organismo. Asimismo puedo exponer que no es efectivo que mi padre haya estado en el quinto piso del Ministerio de Defensa, ya que a él le correspondía alojar y alimentar al contingente que llegaba desde provincia, así como asignarlos a otros mandos, encontrándose su oficina en Peñalolén.

**24)** ¿Si conoció a los Auditores Militares y Fiscales Militares que se desempeñaron el día 11 de septiembre de 1973 en el Ministerio de Defensa? ¿Identifica a quienes permanecieron en el lugar?

A lo que se me pregunta, no conocía a ninguno de los Auditores Militares y Fiscales Militares que se hayan podido desempeñar el 11 de septiembre de 1973 en dependencias del Ministerio de Defensa y en esos días debo reiterar, sólo estuve abocado a mis funciones en la radio.



**25)** ¿Si conoció al Jefe de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Capitán de Navío Sr. Ariel González? Diga si lo vio el día 11 de septiembre en dependencias del Ministerio.

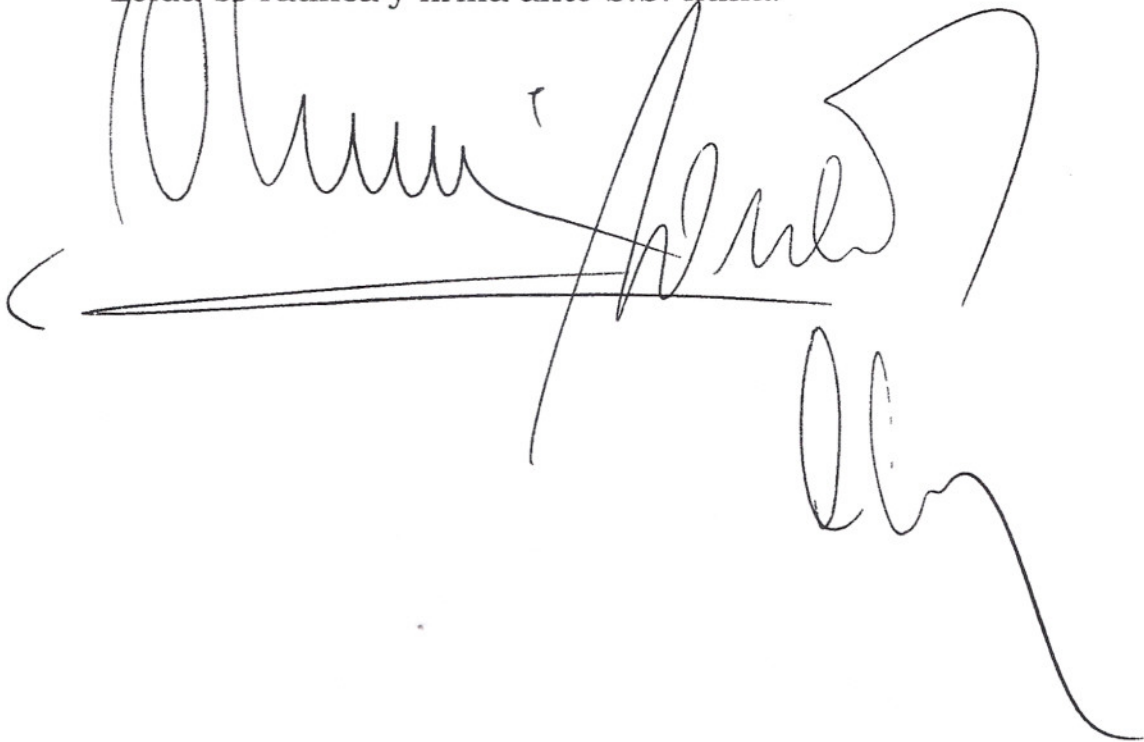
Con respecto al Capitán de Navío Sr. Ariel González, debo indicar que no lo conocía y no lo podría reconocer, por lo que ignoro si pudo estar en dependencias del Ministerio de Defensa en algún momento.

**26)** ¿Si su padre le contó quiénes habían confeccionado las listas de detenidos que figuraban en los distintos Bandos Militares? En caso afirmativo, que diga donde se realizaron y quién proporcionó la información pertinente.

A lo que me pregunta el Tribunal, y como he declarado anteriormente, mi padre no me indicó nada acerca de quiénes habrían confeccionado las listas de detenidos que figuraban en los distintos Bandos Militares, información por lo demás, que no pudo saber, en razón de sus funciones específicas el día 11 de septiembre de 1973 y siguientes, las que he detallado en el cuerpo de esta declaración, desconociendo por ende, todo lo relativo a dónde se realizaron o quién habría proporcionado la información pertinente.

Es cuanto puedo señalar a US Iltma.

Leída se ratifica y firma ante S.S. Iltma.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is highly cursive and appears to be a name, possibly 'Ariel González'. Below the signature, there is a long, horizontal, slightly wavy line that serves as a ratification mark.



*Santiago, a doce de Septiembre de dos mil siete.-*

Comparece Don Sergio Eduardo Arellano Iturriaga, Cédula de Identidad N° 05.136.473-2, natural de Iquique, 61 años, casado, Abogado, domiciliado en Moneda N° 970 Piso Octavo, Comuna de Santiago, fono 4999411; quien legalmente juramentado expone:

Ratifico lo expresado en mi declaración policial, que en este acto se me exhibe, y debo agregar que, respecto de lo que se me pregunta, desconozco que existiera algún plan denominado "Operación Silencio" en el yo haya tomado parte, lo único que puedo indicar es que, el día 10 de Septiembre de 1973, siendo miembro del directorio de Radio Nuevo Mundo en representación de la Democracia Cristiana, me llamó telefónicamente el Coronel Polloni, a objeto de solicitarme prestara colaboración en la Radio de Las Fuerzas Armadas que se instalaría al día siguiente, para lo cual me pasó a buscar a las cinco de la madrugada del día 11 de Septiembre, llegando juntos al Ministerio, al quinto piso en una pequeña dependencia en las oficinas del Estado Mayor de la Defensa Nacional, a las cuales también llegaron dos civiles más, Álvaro Puga y Federico Willoughby, ya que el primero de ellos trabajaba en la radio Agricultura y el segundo era de profesión periodista, los que, junto a mí, estuvieron en labores de coordinación de la transmisión. Al respecto debo precisar, que durante todo el día 11 de septiembre, según lo que recuerdo, la única persona que transmitió en la mencionada radio ese día, fue el Comandante de Ejército Roberto Guillard. A partir del día 12 de Septiembre, también me correspondió a mi transmitir algunos bandos instructivos a la población, noticias generales y adhesiones al



eran previamente examinados por el General Nicanor Díaz antes de ser emitidos.

Respecto de las demás radios de Santiago, sé que se les pidió "colgarse" a la transmisión que nosotros estábamos efectuando desde el Ministerio de Defensa. En la mayoría de los casos así se hizo, pero hubo otras radios que no lo hicieron, y aún cuando no poseo información precisas, se que en algunos casos se intervinieron antenas y retiraron cristales, que son elementos que sirven para conectarse a la antena. Debo acotar, que el Ingeniero Sergio Moller, al que había conocí en esos días, dirigía un equipo especializado en radio telefonía, pero ignoro sus actividades concretas, no pudiendo descartar que tuviese alguna participación en las desconexiones descritas.

Por último quiero señalar que pese a estar esta radio ubicada en dependencias del Estado Mayor de la Defensa Nacional, nunca tuvimos contacto con ninguno de sus oficiales, a excepción del General Nicanor Díaz, pudiendo afirmar que tampoco vi al Almirante Carvajal, ni a otros. En lo referente al Mayor Pedro Espinoza, puedo señalar que yo sabía que había trabajado con el General Díaz, ignorando si continuaba en dichas funciones, puesto que mientras yo estuve en el Ministerio, esto es, hasta el día 14 o 15 de Septiembre, nunca lo vi.

Respecto de lo que se me pregunta, debo expresar que ignoro absolutamente todo antecedente relativo al Estadio Chile y/o las circunstancias de la muerte de Víctor Jara.

Es cuanto puedo señalar a US Iltma.

Leída se ratifica y firma ante S.S. Iltma.

